

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.  
SOCIEDAD UNIPERSONAL-SUCURSAL ECUADOR**

---

**Estados Financieros  
Por los años terminados en Diciembre 31, 2011 y 2010  
Con Informe de los Auditores Independientes**

## Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal de  
Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador:

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el estado de situación financiera clasificado de apertura al 1 de enero 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España). Una auditoría también incluye, evaluar

la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), al 31 de diciembre 2011 y 2010; y, al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### Énfasis

6. Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, son los primeros que Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras en este informe al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010, difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España), como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.

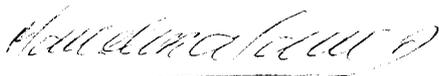


Noviembre 14, 2012  
RNAE No. 647

Marco Naranjo Arcos  
Socio

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
<b>Activos Corrientes:</b>				
Efectivo y sus equivalentes	4	572.500	167.750	1.138.307
Instrumentos Financieros (costo amortizado)	5	1.003.403	3.412.500	4.695.180
Cuentas por cobrar comerciales	6	9.997.966	410.357	1.381.835
Otras cuentas por cobrar	7	155.239	339.599	2.490.857
Activos diferidos	8	238.327	4.242	53
Inventarios	9	232.467	3.416.457	47.075
Pagos anticipados	10	458.691	595.507	101.585
<b>Total Activos corriente</b>		<b>12.658.593</b>	<b>8.346.412</b>	<b>9.854.892</b>
<b>Activo No Corriente:</b>				
Propiedad planta y equipos	11	24.149	15.652	9.354
(Depreciación acumulada)	11	(7.094)	(2.617)	(495)
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>17.056</b>	<b>13.035</b>	<b>8.860</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.675.649</b>	<b>8.359.447</b>	<b>9.863.752</b>
<b>PASIVO:</b>				
<b>Pasivo Corriente:</b>				
Cuentas por pagar comerciales	12	1.910.965	614.631	1.017.871
Cuentas por pagar prov. Extranjero	13	8.691.171	5.801.258	23.100
Anticipos de clientes	14	1.251.670	1.367.250	8.526.464
Provisiones	15	69.949	2.845	4.955
Obligaciones por impuestos corrientes	16	367.180	20.159	63.420
<b>Total Pasivos no Corrientes:</b>		<b>12.290.936</b>	<b>7.806.145</b>	<b>9.635.810</b>
<b>Pasivos no Corrientes:</b>				
Obligaciones por beneficios definidos	17	3.506	461	213
Pasivos Diferidos	18	114.040	133.361	82.640
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>117.546</b>	<b>133.822</b>	<b>82.853</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>12.408.481</b>	<b>7.939.967</b>	<b>9.718.663</b>

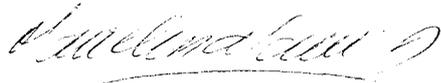
  
 Marielena Jarrín  
 Representante Legal

  
 María Augusta Tito  
 Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital pagado	19	2.000	2.000	2.000
Utilidades retenidas		417.480	417.480	143.089
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	152.313	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>267.167</b>	<b>419.480</b>	<b>145.089</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>12.675.649</b>	<b>8.359.447</b>	<b>9.863.752</b>



Marielena Jarrín

Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL DE

**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**



María Augusta Tito

Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Ingresos de actividades ordinarias		13.586.002	2.155.342
Costo de prestación de servicios		(9.764.823)	(1.858.136)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>3.821.179</b>	<b>297.206</b>
Otros ingresos		52.991	673.088
<b>Gastos:</b>			
Gastos administrativos		(3.692.375)	(640.257)
Gastos financieros		(208.156)	-
Otros gastos		(47.180)	(248)
<b>(Ganancia) pérdida del ejercicio antes de participación a trabajadores</b>		<b>(73.541)</b>	<b>329.789</b>
Participación a trabajadores		-	(1.381)
<b>(Ganancia) Pérdida del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(73.541)</b>	<b>328.408</b>
Gastos por impuestos corrientes		(78.773)	(54.017)
<b>Pérdida neta del ejercicio operaciones</b>		<b>(152.313)</b>	<b>274.391</b>

  
 Marielena Jarrín  
 Representante Legal  
**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**  
 REPRESENTANTE LEGAL DE  
**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, S.L.**

  
 María Augusta Tito  
 Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 ( Expresados en dólares )

	Capital suscrito	Utilidades Acumuladas	Resultados acumulados adopción 1era vez NIIF's	Total
Saldo inicial al 01 de enero del 2010	2.000	15.501	127.588	145.089
Resultado Integral del año	-	274.391	-	274.391
Saldo inicial 31 de diciembre de 2010	2.000	289.893	127.588	419.480
Transferencia a Utilidades Acumuladas		127.588	(127.588)	
Resultado Integral del año		(152.313)		(152.313)
Saldo final 31 de diciembre de 2011	2.000	265.167	-	267.167



Marielena Jarrín

Representante Legal  
**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL DE  
**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**

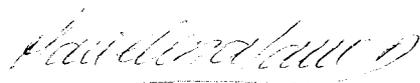


María Augusta Tito  
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en Dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	3.805.898	3.158.690
Pagado a proveedores y empleados	(8.759.493)	1.520.706
Intereses recibidos	(188.738)	241.359
Intereses pagados	2.889.913	-
Impuesto a la renta	253.168	(50.745)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>(1.999.252)</b>	<b>4.870.011</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de propiedades planta y equipo	(8.497)	(6.297)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	-
Compra de intangibles	-	-
Producto de la venta de intangibles	-	-
Documentos por cobrar largo plazo	-	-
Compra de inversiones permanentes	-	-
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	2.412.500	1.188.985
Producto de la venta de instrumentos financieros	-	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>2.404.002</b>	<b>1.182.688</b>



**Marielena Jarrín**

**Representante Legal**

**CYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

**REPRESENTANTE LEGAL DE**

**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, S.L.**



**María Augusta Tito**

**Contadora General**

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en Dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	-	-
Obligaciones bancarias a largo plazo	-	(7.023.255)
Aportes en efectivo de los accionistas	-	-
Dividendos pagados	-	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(7.023.255)</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	404.750	(970.557)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	167.750	1.138.307
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>572.500</b>	<b>167.750</b>



Marielena Jarrín  
Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**



María Augusta Tito  
Contadora General

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)**  
**EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Utilidad (pérdida) neta	(152.313)	274.391
<b>Ajustes por:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.477	2.122
Provisión para cuentas incobrables	-	
Provisión para jubilación patronal	3.045	248
Provisión Ingresos	(3.174.017)	
Provisión costos	9.764.823	1.951.831
Provisión gastos administrativos	2.048.767	
Provisión gastos financieros	76.915	
Amortizaciones	-	
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	(431.729)
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-	
(Ganancia) pérdida en venta de instrumentos financieros	-	
Participación trabajadores	-	1.381
Impuesto a la renta	78.773	54.017
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(6.423.263)	1.003.348
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	184.360	1.985.403
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	(238.327)	
(Aumento) disminución en inventarios	(8.562.496)	(5.227.518)
(Aumento) disminución en pagos anticipados	136.816	(328.068)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1.296.334	5.638.819
Aumento (disminución) en intereses por pagar	2.889.913	
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	(186.226)	
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios definidos	-	(3.490)
Aumento (disminución) obligaciones por impuestos corrientes	253.168	(50.745)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>(1.999.252)</b>	<b>4.870.011</b>



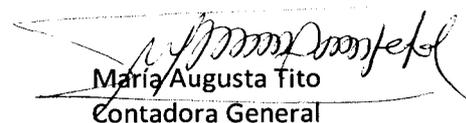
Marielena Jarrín

Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

**REPRESENTANTE LEGAL DE**

**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**



María Augusta Tito

Contadora General

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**  
**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)**  
**EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de propiedades planta y equipo	(8.497)	(6.297)
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	
Compra de intangibles	-	
Producto de la venta de intangibles	-	
Documentos por cobrar largo plazo	-	
Compra de inversiones permanentes	-	
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	2.412.500	1.188.985
Producto de la venta de instrumentos financieros	-	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<b>2.404.002</b>	<b>1.182.688</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	-	
Obligaciones bancarias a largo plazo	-	(7.023.255)
Aportes en efectivo de los accionistas	-	
Dividendos pagados	-	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<b>-</b>	<b>(7.023.255)</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	<b>404.750</b>	<b>(970.557)</b>
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	<b>167.750</b>	<b>1.138.307</b>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<b>572.500</b>	<b>167.750</b>

  
 Marielena Jarrín

Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**

  
 María Augusta Tito

Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Índice**

<i>Notas</i>	<i>Pág.</i>
1. <i>Introducción</i>	14
2. <i>Resumen de las principales políticas contables</i>	15
2.1. <i>Bases de presentación</i>	16
2.2. <i>Bases de consolidación</i>	17
2.3. <i>Reconocimiento de activos y pasivos NIC1</i>	17
2.4. <i>Propiedades, planta y equipo NIC 16</i>	18
2.5. <i>Construcciones en proceso</i>	19
2.6. <i>Activos intangibles</i>	21
2.7. <i>Costos por intereses</i>	21
2.8. <i>Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros</i>	22
2.9. <i>Activos financieros</i>	22
2.10. <i>Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura</i>	24
2.11. <i>Existencias</i>	25
2.12. <i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	25
2.13. <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	25
2.14. <i>Capital social</i>	26
2.15. <i>Proveedores</i>	26
2.16. <i>Obligaciones con bancos e instituciones financieras</i>	26
2.17. <i>Impuesto a la renta e impuestos diferidos</i>	27
2.18. <i>Beneficios a los empleados</i>	27
2.19. <i>Provisiones</i>	27
2.20. <i>Políticas contables referidas a primera adopción de NIIF</i>	28
3. <i>Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF</i>	28
3.1 <i>Base la transición a las NIIF</i>	29
3.1.1 <i>Aplicación de NIIF 1</i>	29
3.1.2 <i>Exenciones referidas a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal</i>	30
3.1.3 <i>Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)</i>	30
3.1.4 <i>Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010</i>	31
3.1.5 <i>Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010</i>	34
3.1.6 <i>Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010</i>	34
3.1.7 <i>Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010</i>	36
3.1.8 <i>Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010</i>	39
3.1.9 <i>Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010</i>	43
3.1.10 <i>Políticas de riesgo y otros</i>	45

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Índice**

---

4.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	47
5.	Instrumentos Financieros	47
6.	Cuentas por cobrar	47
7.	Otras cuentas por cobrar	47
8.	Activos diferidos	48
9.	Inventarios	48
10.	Pagos anticipados	49
11.	Propiedad, planta y equipo	49
12.	Cuentas por pagar comerciales	50
13.	Cuentas por pagar proveedores del exterior	52
14.	Anticipos de clients	53
15.	Provisiones	53
16.	Obligaciones por impuestos corrientes	53
17.	Obligaciones por beneficios definidos	54
18.	Pasivos diferidos	54
19.	Impuestos diferidos	58
20.	Capital suscrito	58
21.	Utilidades acumuladas	58
22.	Contratos	59
23.	Sanciones	60
24.	Precios de transferencia	60
25.	Hechos posteriors	62

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**1. Introducción**

Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España) fue constituida en el Ecuador el 27 de febrero del 2009, como una sucursal de Ros Roca Indox Cryo Energy S.L.U de España y tiene por objeto la fabricación y venta de equipos para almacenamiento y transporte de productos en especial líquidos y gases.

Contrato para la Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de una Planta de Licuefacción de Gas Natural con capacidad de 200TMD - El 4 de mayo del 2009, la Contratista Ros Roca Indox Cryo Energy S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador firmó con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador (ex Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial, Filial de Petroecuador) un contrato para la "Provisión, instalación y puesta en marcha de una planta de gas natural con capacidad de 200 TMD" por un valor de US\$49.2 millones, que incluye los siguientes conceptos:

- Facilidades de la planta y obras civiles por US\$17.4 millones que serán registrados por la Sucursal.
- Equipos y materiales por US\$31.8 millones, los cuales de acuerdo a lo establecido en el contrato fueron importados por EP Petroecuador y facturados por Ros Roca Indox Cryo-Energy S.L.U. de España.

El contrato entre otros aspectos, establece:

- EP Petroecuador realizará los trámites para la desaduanización de los equipos y materiales de importación que serán incorporados en el proyecto.
- EP Petroecuador pagará a la contratista el valor correspondiente a los equipos y materiales a importarse, mediante cartas de crédito, las mismas que serán irrevocables y confirmadas a nombre de Ros Roca Indox Cryo Energy S.L.U., divisible y transferible a los proveedores que indique el contratista, por el 80% del valor de la importación, ésto es, el 80% del valor FOB más el 80% del flete internacional a la vista.
- El contratista se encargará de transportar, almacenar y proteger todos los materiales y equipos en el sitio de la obra, quien asumirá la custodia de dichos equipos y materiales recibidos a través del acta entrega- recepción provisional de materiales correspondiente.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

- El plazo para la ejecución de este contrato será de 823 días calendarios, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo, el cual fue prorrogado hasta 887 días calendarios según comunicación No. 25025-TGEM.NOR-2011 del 20 de julio del 2011.
- EP Petroecuador pagará un anticipo del 20% del contrato.
- Se establecen multas en el caso de incumplimiento en el plazo del contrato, presentación de planillas mensuales, retraso en ejecuciones parciales, que van desde el 0,05% hasta el 5% del valor del contrato.

El contrato inició en abril del 2009 y se estima que termine en julio del 2012.

Durante el año 2011, la Compañía firmó varios contratos que se resumen en la sección Contratos.

- La compañía debe presentar un estado financiero de apertura o de adopción por primera vez de las NIIF, tomando como saldos iniciales el 1 de enero de 2010, dando cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 1 “adopción por primera vez de las NIIF” en cuanto a los informes comparativos allí requeridos.
- A partir del 31 de diciembre de 2011, la Compañía presentará sus estados financieros bajo NIIF comparativos con el año inmediatamente anterior.

De acuerdo con lo indicado en los párrafos precedentes, a continuación se indican las principales políticas contables a aplicar bajo NIIF y la moneda funcional de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.

**2. Resumen de principales políticas contables**

A continuación se describen las principales políticas contables que Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España) ha adoptado para la preparación y presentación de los estados financieros, según los requerimientos descritos en la NIIF 1. Las políticas contables han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme con los períodos que se presentan.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.1. Bases de presentación.**

Los estados financieros presentados al cierre del año 2011, serán los primeros estados financieros preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha, emitidas por el IASB y adoptadas en Ecuador según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros a fecha de corte el 31 de diciembre del año 2010, fueron preparados según los requerimientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y han sido re expresados y reclasificados para efectos comparativos en cumplimiento de los requerimientos de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”.

Las principales NIIF que tiene efectos relevantes en la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía, son:

- NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF.
- NIC 1: Presentación de estados financieros.
- NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo.
- NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones y errores.
- NIC 11: Contratos de construcción.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias.
- NIC 16: Propiedades, planta y equipo.
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 32: Instrumentos financieros - presentación.
- NIC 36: Deterioro de valor de los activos.
- NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- NIC 39: Instrumentos financieros - reconocimiento y medición.

Los estados financieros de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España) se han preparado bajo el criterio del costo histórico y del valor razonable. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L. Sociedad Unipersonal - Sucursal Ecuador (empresa constituida en el Ecuador y Sucursal de Ros Roca Indox Cryo-Energy, S.L.U. Sociedad Unipersonal de España).

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.2. Bases de consolidación**

Sucursales

Ros Roca Indox Cryo Energy Sociedad Unipersonal como sucursal envía la información semanalmente a contabilidad de España para revisión y los días 10 de cada mes se reportan los Estados de Situación Financiera y el de Resultados a fin de que sean validados y consolidados por la Matriz.

El Contador local será responsable de la depuración e integración de todos los saldos de las cuentas que integran la Contabilidad de la Institución.

**2.3. Reconocimiento de Activos y Pasivos NIC 1**

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.-

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en la Cuenta de resultados.

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.-

Las partidas incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

**2.4. Propiedades, plantas y equipos NIC 16**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como Activo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos el valor residual, menos la correspondiente depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El método de depreciación que se utiliza depende de la naturaleza del Activo, vida útil o el máximo permitido que es el de línea recta.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, se reconocerá la pérdida por el deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.5. Construcción en proceso NIC 11**

Inicialmente los importes de las transacciones objeto de la construcción de un Activo o Conjunto de Activos se reconocerán en el Activo hasta que por el Método de Avance de Obra puedan ser registrados como costos devengados únicamente durante el período de construcción:

Los costos del contrato deberán comprender:

Los costos que se relacionan directamente al contrato específico y estos incluirán:

- Costos de mano de obra en el lugar de la construcción.
- De los materiales usados en la construcción.
- De depreciación del Inmovilizado.
- De diseño y Asistencia técnica.
- Del alquiler del inmovilizado material
- De desplazamiento de los elementos que componen el inmovilizado.
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía.
- Reclamaciones de terceros

Los costos que se relacionan con la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato específico.

- Seguros
- Costos indirectos de construcción.
- Costos de diseño y asistencia técnica no relacionados directamente con ningún contrato específico.

Cualquier otro costo que se pueda cargar al cliente según los términos pactados en el contrato.

- Costos de desarrollo
- Costos generales de administración, siempre y cuando el reembolso de los mismos esté especificado en el acuerdo convenido entre las partes.

Los costos que no serán atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costos del contrato de construcción, entre estos costos a excluir se encuentran:

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

- Los costos de venta.
- La parte de la cuota de depreciación que corresponda a la infrautilización
- Los costos de investigación y desarrollo para los que en el contrato no se especifica reembolso alguno.
- Los costos generales de administración para los que en el contrato no se haya especificado ningún tipo de reembolso.

Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos.

Los ingresos ordinarios del contrato deben comprender:

- El Ingreso reconocido por el grado de avance de la actividad del contrato y
- Cualquier modificación, reclamos y pagos de incentivos.

Durante las primeras fases de ejecución no puede estimarse el desenlace.

Los ingresos ordinarios serán reconocidos en el acta de Resultados según los costos incurridos que se esperan recuperar.

Cualquier exceso de los costos totales sobre los ingresos ordinarios se llevará al Estado de Resultados.

Revelaciones:

La empresa debe revelar en sus estados financieros información sobre:

- Importe de los ingresos ordinarios reconocidos.
- Los métodos utilizados para determinar la parte de los ingresos reconocidos.
- Métodos usados para determinar el grado de realización.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

La empresa debe revelar, para los contratos en curso en la fecha de cierre cada una de las siguientes informaciones:

- Cantidad acumulada de los costos incurridos y de ganancias reconocidas (pérdidas)
- Anticipos recibidos
- Retenciones en los pagos.
- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**2.6. Activos Intangibles**

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

**2.7. Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.8. Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**2.9. Activos Financieros**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.10. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Los derivados contratados por el Grupo no cumplen plenamente todos los requisitos indicados en la NIC 39, por ello, las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen en resultados.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.11. Existencias**

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado (PMP). NIC 2.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

**2.13. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.14. Capital social**

El capital social de la Cia. ROS ROCA INDOX CRYO Energy S.L. Sucursal, se compone de \$ 2.000.00

**2.15. Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**2.16. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.17. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

**2.18. Beneficios a empleados**

El Grupo reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

**2.19. Provisiones**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las provisiones reconocen cuando:

- a. El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**2.20. Políticas contables referidas a primera adopción de NIIF**

Respecto de lo señalado en la NIIF 1 (Norma de primera adopción), El grupo ha considerado la necesidad de que todos los ajustes sean valuados según su nivel de impacto a fin de determinar si la Sociedad efectuado a la fecha para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera debe:

La Entidad podrá reconocer contra resultados acumulados por efecto de transición a NIIF, los errores de ejercicios pasados o ajustarlos al período vigente.

Beneficios al personal. La entidad podrá reconocer contra resultados acumulados iniciales los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a ciertos beneficios a empleados.

**3. Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF**

ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L. en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la Resolución No.08.G.DSC.010, ha realizado su proceso de adopción de las NIIF por primera vez de acuerdo a lo dispuesto en la IFRS 1 y tomando como saldos iniciales los estados financieros preparados bajo las NEC a fecha de corte 31 de diciembre de 2010. A continuación se detalla el tratamiento contable de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio en la fecha de corte indicada.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**3.1. Bases de la transición a las NIIF**

El juego completo de los estados financieros de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L. corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

**3.1.1. Aplicación de NIIF 1**

La fecha de transición de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L. es el 01 de enero de 2010 y 31 de enero de 2010. La Sucursal ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Sucursal es el 01 de enero de 2011. La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Sucursal procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**3.1.2. Exenciones referidas a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal**

- Valor razonable o revaluación como costo atribuido.
  - La Sucursal se acogió a esta exención.
- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
  - La Sucursal se acogió a esta exención.
- Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías).
  - La Sucursal no se acogió a esta exención.
- Propiedades, planta y equipo: costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez.
  - La Sucursal no se acogió a esta exención.
- Identificación de impactos sobre sistemas de tecnología y gestión de datos.
  - Esta exención no es aplicable.
- Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.

**3.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L..

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2010.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.

**3.1.4. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.**

Para el reconocimiento inicial de las partidas de propiedad, planta y equipo, ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L., hace uso de la excepción descrita en el párrafo 30 de la IFRS1 que permite tomar el costo atribuido como valor razonable de los activos.

La NIIF 1, define el costo atribuido como: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**Uso del valor razonable como costo atribuido.**

Párrafo 30 IFR1: sí, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, una entidad usa el valor razonable como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o para un activo intangible (véanse los párrafos D5 y D7), los primeros estados financieros conforme a las NIIF revelarán, para cada partida del estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- a. El total acumulado de tales valores razonables.
- b. El ajuste total al importe en libros presentado según los PCGA anteriores.

Para el valor de los cargos diferidos por gastos por organización y pre-operativos se concluye que no pueden ser reconocidos como activos según los criterios de reconocimiento y medición establecidos en las NIIF, específicamente en las siguientes:

Marco conceptual de las NIIF - definición de activo - párrafo 4.4: “Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue: (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos...”

Aplicando el tratamiento descrito en el apéndice B de la IFRS1 párrafos B2 y B3 que determinan lo siguiente: Baja en libros de activos financieros y pasivos financieros:

B2 “Excepto por lo permitido en el párrafo B3, la entidad que adopta por primera vez las NIIF aplicará los requerimientos de baja en libros de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de forma prospectiva. En otras palabras, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en libros activos financieros o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).”

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

---

B3 “Con independencia de lo establecido en el párrafo B2, una entidad podrá aplicar los requerimientos de baja en libros de la NIC 39 de forma retroactiva desde una fecha a elección de la entidad, siempre que la información necesaria para aplicar la NIC 39 a activos financieros y pasivos financieros dados de baja como resultado de transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.”

Párrafo 69 de la IAS38: “En algunos casos, se incurre en desembolsos para suministrar beneficios económicos futuros a una entidad, pero no se adquiere, ni se crea ningún activo, ni intangible ni de otro tipo que pueda ser reconocido como tal. En el caso del suministro de bienes, la entidad reconocerá estos desembolsos como un gasto siempre que tenga un derecho a acceder a esos bienes. En el caso de suministro de servicios, la entidad reconocerá el desembolso como un gasto siempre que reciba los servicios. Por ejemplo, los desembolsos para investigación se reconocerán como un gasto en el momento en que se incurra en ellos (véase el párrafo 54), excepto en el caso de que se adquieran como parte de una combinación de negocios. Otros ejemplos de desembolsos que se reconocen como un gasto en el momento en que se incurre en ellos son:

Gastos de establecimiento (esto es, costos de puesta en marcha de operaciones), salvo que las partidas correspondientes formen parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, siguiendo lo establecido en la NIC 16. Los gastos de establecimiento pueden consistir en costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos soportados en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación, una actividad o para comenzar una operación (costos de preapertura), o bien costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (costos previos a la operación).

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

**3.1.5 y 3.1.6 Conciliación del patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010.**

Una conciliación del patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, de la Sucursal por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
Patrimonio NEC bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad	17.501	17.844
1 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta por	93.695	
2 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta por cobrar a la Matriz	(23.424)	
3 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta por cobrar a Ismael Callejón	(60.143)	
4 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta garantías Benigno Sotomayor	(16)	
5 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta Garantías entregadas	176.723	
6 V/ por reconocimiento del interés implícito de la cuenta Anticipo de Clientes	(44.181)	
7 V/ por dar de baja la cuenta por pagar otros	-	
8 V/ para dar de baja saldo de cuenta	-	
9 V/ para dar de baja saldo de la cuenta por pagar a conecel	-	
10 V/ para dar de baja saldo de cuenta	-	
10 V/ para dar de baja saldo de cuenta	-	
10 V/ para dar de baja saldo de cuenta	53	
11 AJUSTES POR TRANSICION A NIIFS		127.588
12 V/ que reconoce el devengamiento de seguros no registrado en el costo 2010		
12 V/ que reconoce el GASTO de seguro no registrado en el 2010		
13 V/ Que se registra por el reconocimiento del valor presente de la cuenta por pagar		
14 a Ros Roca Matriz por un anticipo de Petroecuador que le descontaron a la matriz		

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
15 Jubilacion patronal	(213)	
16 Impuesto a la renta diferido	(15.036)	
17 Proveedores	129	
18 V/ por revesión de interés inversiones 2009		(93.695)
19 V/ reversion ctas		60.143
20 V/ reclasificacion contable ctas		(28.273)
21 V/ que reconoce el devengamiento de seguros no registrado en el costo 2010		(17.205)
22 V/ Activo por I. Renta diferido		4.189
23 V/ Que se registra por el reconocimiento del valor presente de la cuenta por pagar		263.901
24 V/ Que se registra por el reconocimiento del valor presente de la cuenta de anticipos		135.958
25 v/ Jubilación patronal		(248)
26 v/ Pasivo Impto Renta diferido		38.459
27 v/ Pasivo Impto Renta diferido		(89.181)
<b>Patrimonio neto según NIFF</b>	<b>145.089</b>	<b>419.480</b>



Marielena Jarrín  
Representante Legal



María Augusta Tito  
Contadora General

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

**3.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**(Expresado en dólares)**

Por los años terminados al	Saldos NEC 31-Dic.-10	Efectos de transición a NIIF	Saldos NIIF 2010 31-Dic- 11
<b>ACTIVO</b>	<u>8.402.683</u>	-	<u>8.359.447</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>8.389.648</u>	-	<u>8.346.412</u>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<u>3.582.250</u>	-	<u>3.580.250</u>
<b>EFFECTIVO</b>	<u>169.750</u>	-	<u>167.750</u>
Banco del Pichincha	167.750	-	167.750
Cuenta de Integración	<u>2.000</u>	<u>(2.000)</u>	-
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>	<u>3.412.500</u>	-	<u>3.412.500</u>
Inversiones a Corto Plazo	<u>3.412.500</u>	-	<u>3.412.500</u>
<b>CLIENTES NACIONALES</b>	<u>410.357</u>	-	<u>410.357</u>
Petrocomercial	<u>410.357</u>	-	<u>410.357</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR MATRIZ</b>	-	-	-
Ros Roca España	-	-	-
<b>CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS</b>	-	-	-
Daniel Ariza	-	-	-
<b>ANTICIPOS A TERCEROS</b>	<u>356.932</u>	-	<u>328.659</u>
Asertenco Cia. Ltda.	707	-	707
Ismael Callejon	1.711	-	1.711
Daniel Ojeda	500	-	500
Anticipos Ingenieros	-	-	-
<b>GARANTIAS</b>	<u>10.940</u>	-	<u>10.940</u>
Garantía Arriendo	<u>6.400</u>	-	<u>6.400</u>
<b>PROYECTOS EN PROCESO</b>	<u>3.082.269</u>	-	<u>3.065.065</u>
Seguros del Proyecto	<u>50.865</u>	<u>(17.205)</u>	<u>33.660</u>

<b>ANTICIPADOS</b>	<u>595.507</u>	<u>-</u>	<u>595.507</u>
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<u>595.507</u>	<u>-</u>	<u>595.507</u>
1% Retencion IR (año corriente=	35.372	-	35.372
2% Retencion fuente corriente	2.953	-	2.953
Credito Tributario Retenciones	<u>65.204</u>	<u>-</u>	<u>65.204</u>
<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>	-	-	-
Activo por Impuesto Renta Diferido	-	<u>4.242</u>	<u>4.242</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	<u>13.035</u>	<u>-</u>	<u>13.035</u>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<u>13.035</u>	<u>-</u>	<u>13.035</u>
<b>DEPRECIABLE</b>	<u>15.652</u>	<u>-</u>	<u>15.652</u>
Muebles y Enseres	7.040	-	7.040
Equipos de Computación	8.225	-	8.225
Equipos de Oficina	<u>387</u>	<u>-</u>	<u>387</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA NORMAL</b>	<u>(2.617)</u>	<u>-</u>	<u>(2.617)</u>
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(1.002)	-	(1.002)
Dep. Acum. Equipos de Computac	(1.563)	-	(1.563)
Dep. Acum. Equipos de Oficina	<u>(52)</u>	<u>-</u>	<u>(52)</u>
<b>PASIVOS</b>	<u>(8.384.839)</u>	<u>-</u>	<u>(7.939.967)</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<u>(6.704.908)</u>	<u>-</u>	<u>(6.438.894)</u>
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<u>(6.704.908)</u>	<u>-</u>	<u>(6.438.894)</u>
<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<u>(614.760)</u>	<u>-</u>	<u>(614.631)</u>
Fabara Abogados Cia. Ltda.	(12.163)	-	(12.163)
Hola Impresores	-	-	-
Metropolitan Touring	(146)	-	(146)
Otros	(56)	56	-
Asertenco	(465)	-	(465)
Seguros Colonial	(15.507)	-	(15.507)
FyC Representaciones	-	-	-
Conecel	(130)	-	(130)
Avis	-	-	-
Rinconciv	(115.343)	-	(115.343)
Conecel	(73)	73	-
Diego Mauricio Rodriguez	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PROVEEDORES EXTRANJEROS</b>	<u>(6.067.143)</u>	<u>-</u>	<u>(5.801.258)</u>
Ros Roca España	(6.044.043)	265.885	(5.778.158)
Intercontinental Business Advi	<u>(23.100)</u>	<u>-</u>	<u>(23.100)</u>

<b>PROVISIONES</b>	<u>(2.845)</u>	<u>-</u>	<u>(2.845)</u>
Decimo Tercer Sueldo	(125)	-	(125)
Decimo Cuarto Sueldo	(100)	-	(100)
Vacaciones	(483)	-	(483)
Aporte Individual IESS	(140)	-	(140)
Aporte Patronal IESS	(182)	-	(182)
Prestamos Quirografarios	(74)	-	(74)
Utilidades a trabajadores por	<u>(1.381)</u>	<u>-</u>	<u>(1.381)</u>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<u>(20.159)</u>	<u>-</u>	<u>(20.159)</u>
Impuestos por pagar	(12.675)	-	(12.675)
Impuesto a la Renta por pagar	<u>(7.484)</u>	<u>-</u>	<u>(7.484)</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>(1.679.931)</u>	<u>-</u>	<u>(1.501.073)</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<u>(1.679.931)</u>	<u>-</u>	<u>(1.367.250)</u>
Anticipo Clientes	(1.679.931)	312.680	(1.367.250)
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	-	-	(461)
Prov. Por Jubilación Patronal	-	(461)	(461)
Pasivo Impto Renta diferido	-	<u>(133.361)</u>	<u>(133.361)</u>
<b>PATRIMONIO</b>	<u>(17.844)</u>	<u>-</u>	<u>(419.480)</u>
<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	(2.000)	-	(2.000)
<b>RESULTADOS</b>	<u>(15.844)</u>	<u>-</u>	<u>(417.480)</u>
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<u>(15.501)</u>	<u>-</u>	<u>(15.501)</u>
<b>RESULTADOS ACUM. EFECTOS APLIC NIIFS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(127.588)</u>
Inversiones	-	(93.695)	(93.695)
Intereses Implícitos Casa Matriz	-	60.143	60.143
Pasivo de Renta Diferido Interés	-	15.036	15.036
Interes Implícito Anticipo Clientes	-	(176.723)	(176.723)
Cuenta de Integración	-	16	16
Proveedores	-	(129)	(129)
Jubilación Patronal	-	213	213
Impuestos Diferidos por Inversiones	-	23.424	23.424
Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal	-	(53)	(53)
Impuestos Diferidos Anticipos de Clientes	-	44.181	44.181
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>(8.402.683)</u>	<u>-</u>	<u>(8.359.447)</u>

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Políticas de contabilidad significativas**

**3.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.**

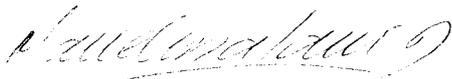
**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al	Saldos NEC 1- Ene-2010	Efectos de transición a NIIF	Saldos NIIF 2010 1-Ener- 10
<b>ACTIVO</b>	<b>9.832.146</b>		<b>9.863.752</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.823.287</b>		<b>9.854.892</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>5.741.792</b>		<b>5.833.487</b>
<b>EFECTIVO</b>	<b>1.140.307</b>		<b>1.138.307</b>
Banco del Pichincha	1.138.307		1.138.307
Cuenta de Integración	2.000	(2.000)	-
<b>ACTIVO FINANCIERO</b>	<b>4.601.485</b>		<b>4.695.180</b>
Inversiones a Corto Plazo	4.601.485	93.695	4.695.180
<b>CLIENTES NACIONALES</b>	<b>1.381.835</b>		<b>1.381.835</b>
Petrocomercial	1.381.835		1.381.835
<b>CUENTAS POR COBRAR MATRIZ</b>	<b>2.539.468</b>		<b>2.479.325</b>
Ros Roca España	2.539.468	(60.143)	2.479.325
<b>CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS</b>	<b>76</b>		<b>76</b>
Daniel Ariza	76		76
<b>ANTICIPOS A TERCEROS</b>	<b>5.056</b>		<b>5.056</b>
Asertenco Cia. Ltda.	398		398
Ismael Callejon	902		902
Daniel Ojeda	2.100		2.100
Anticipos Ingenieros	1.656		1.656
<b>GARANTIAS</b>	<b>6.400</b>		<b>6.400</b>
Garantia Arriendo	6.400		6.400
<b>PROYECTOS EN PROCESO</b>	<b>47.075</b>		<b>47.075</b>
Seguros del Proyecto	47.075		47.075

<b>ANTICIPADOS</b>	<u>101.585</u>		<u>101.585</u>
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<u>101.585</u>		<u>101.585</u>
1% Retencion IR (año corriente=	57.521		57.521
2% Retencion fuente corriente	1.557		1.557
Credito Tributario Retenciones	<u>42.507</u>		<u>42.507</u>
<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>	-		-
Activo por Impuesto Renta Diferido	-	53	53
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	<u>8.860</u>		<u>8.860</u>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<u>8.860</u>		<u>8.860</u>
<b>DEPRECIABLE</b>	<u>9.354</u>		<u>9.354</u>
Muebles y Enseres	6.834		6.834
Equipos de Computación	2.133		2.133
Equipos de Oficina	<u>387</u>		<u>387</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA NORMAL</b>	<u>(495)</u>		<u>(495)</u>
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(300)		(300)
Dep. Acum. Equipos de Computac	(181)		(181)
Dep. Acum. Equipos de Oficina	<u>(14)</u>		<u>(14)</u>
<b>PASIVOS</b>	<u>(9.814.645)</u>		<u>(9.718.663)</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<u>(1.086.375)</u>		<u>(1.109.346)</u>
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<u>(1.086.375)</u>		<u>(1.109.346)</u>
<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<u>(1.018.000)</u>		<u>(1.017.871)</u>
Fabara Abogados Cia. Ltda.	(8.048)		(8.048)
Hola Impresores	(55)		(55)
Metropolitan Touring	(1.655)		(1.655)
Otros	(56)	56	-
Asertenco	(2.700)		(2.700)
Seguros Colonial	(54.198)		(54.198)
FyC Representaciones	(2.200)		(2.200)
Conecel	(68)		(68)
Avis	(4.062)		(4.062)
Daniel Ariza	(135)		(135)

Ismael Callejon	(0)		(0)
Exialfa	(17.799)		(17.799)
Reyes y Reyes	(18.400)		(18.400)
Francisco Cruz	(83)		(83)
Rinconciv	(779.244)		(779.244)
Conecel	(73)	73	-
Caminosca S.A.	(127.571)		(127.571)
Diego Mauricio Rodríguez	<u>(1.656)</u>		<u>(1.656)</u>
<b>PROVEEDORES EXTRANJEROS</b>	<u>(25.084)</u>		<u>(23.100)</u>
Ros Roca España	(1.984)	1.984	-
Intercontinental Business Advi	<u>(23.100)</u>		<u>(23.100)</u>
<b>PROVISIONES</b>	<u>(4.955)</u>		<u>(4.955)</u>
Decimo Tercer Sueldo	(125)		(125)
Decimo Cuarto Sueldo	(73)		(73)
Vacaciones	(452)		(452)
Aporte Individual IESS	(182)		(182)
Aporte Patronal IESS	(140)		(140)
Préstamos Quirografarios	(76)		(76)
Utilidades a trabajadores por	<u>(3.907)</u>		<u>(3.907)</u>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<u>(63.420)</u>		<u>(63.420)</u>
Impuestos por pagar	(56.784)		(56.784)
Impuesto a la Renta por pagar	<u>(6.636)</u>		<u>(6.636)</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>(8.703.186)</u>		<u>(8.609.317)</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<u>(8.703.186)</u>		<u>(8.609.317)</u>
Anticipo Clientes	(8.703.186)	176.723	(8.526.464)
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	-		(213)
Prov. Por Jubilación Patronal		(213)	(213)
Pasivo Impto. Renta diferido		(82.640)	(82.640)

<b>PATRIMONIO</b>	<u>(17.501)</u>	<u>                    </u>	<u>(145.089)</u>
Capital Suscrito y Pagado	(2.000)		(2.000)
<b>RESULTADOS</b>	<u>(15.501)</u>	<u>                    </u>	<u>(143.089)</u>
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<u>(15.501)</u>		<u>(15.501)</u>
<b>RESULTADOS ACUM. EFECTOS APLIC NIIFS</b>	<u>-</u>	<u>                    </u>	<u>(127.588)</u>
Inversiones	-	(93.695)	(93.695)
Intereses Implícitos Casa Matriz	-	60.143	60.143
Pasivo de Renta Diferido Interés	-	15.036	15.036
Interés Implícito Anticipo Clientes	-	(176.723)	(176.723)
Cuenta de Integración	-	16	16
Proveedores	-	(129)	(129)
Jubilación Patronal	-	213	213
Impuestos Diferidos por Inversiones	-	23.424	23.424
Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal	-	(53)	(53)
Impuestos Diferidos Anticipos de Clientes	-	44.181	44.181
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>(9.832.146)</u>	<u>-</u>	<u>(9.863.752)</u>



Marielena Jarrín

Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**



María Augusta Tito

Contadora General

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

**3.1.9 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.**

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresado en Dólares)**

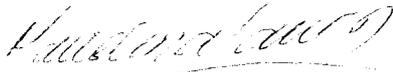
Por el año terminado en,	Saldo NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF 31-dic-2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes	3.126.820		3.805.898
Pagado a proveedores y empleados	1.552.576	-	8.759.493
Intereses recibidos	241.359	-	188.738
Intereses pagados	-		2.889.913
Impuesto a la renta	- 50.745		253.168
<b>Efectivo neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>4.870.011</b>		<b>- 1.999.252</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de propiedades planta y equipo	- 6.297	-	8.497
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-		-
Compra de intangibles	-		-
Producto de la venta de intangibles	-		-
Documentos por cobrar largo plazo	-		-
Compra de inversiones permanentes	-		-
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	1.188.985		2.412.500
Producto de la venta de instrumentos financieros	-		-
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>1.182.688</b>		<b>2.404.002</b>

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones bancarias	-	-
Obligaciones bancarias a largo plazo	- 7.023.255	-
Aportes en efectivo de los accionistas	-	-
Dividendos pagados	-	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>- 7.023.255</b>	<b>-</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	- 970.557	404.750
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	1.140.307	167.750
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>167.750</b>	<b>572.500</b>



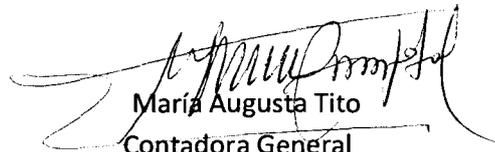
Marielena Jarrín

Representante Legal

**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL DE

**ROS ROCA INDOX CRYO ENERGY, SL.**



María Augusta Tito

Contadora General

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de contabilidad significativas**

---

**3.1.10 Políticas de gestión de riesgo**

Las actividades de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L., están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

**3.1.11 Factores de riesgo**

La Gerencia General de la Sucursal es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L., en base a una metodología de evaluación continua. La Sucursal administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**3.1.12 Riesgo de mercado**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como al 01 de enero de 2010, ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L., no asume este tipo de riesgo ya que no se encuentra en etapa de comercialización.

**3.1.13 Riesgos de activos biológicos**

No aplica

**3.1.14 Riesgo de investigación y desarrollo**

No aplica

**3.1.15 Riesgo financiero**

La Sucursal cuenta con los bienes y recursos necesarios para continuar con la operación de su negocio. El nivel de endeudamiento de ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L., es alto puesto que cuenta con el contrato de servicios el cual en una parte será ejecutado durante el año 2012.

**3.1.16 Riesgo de tipo de cambio**

La Sucursal no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**3.1.17 Riesgo de tasa de interés**

La Sucursal no enfrenta riesgos en la fluctuación de las tasas de interés debido a que no mantiene préstamos a largo plazo.

**3.1.18 Riesgos de crédito**

No aplica

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**4. Efectivo**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
BANCO PICHINCHA	572.500	167.750	1.138.307
	572.500	167.750	1.138.307

**5. Instrumentos Financieros**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Inversiones a Corto Plazo	1.000.000	3.412.500	4.695.180
intereses corr. por devengar	3.403	-	
	1.003.403	3.412.500	4.695.180

**6. Cuentas por Cobrar comerciales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Petrocomercial	6.350.399	410.357	1.381.835
Consortio GNL	483.221	-	-
Wip Final 2011	3.164.346	-	-
	9.997.966	410.357	1.381.835

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**7. Otras Cuentas por Cobrar**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Ross Roca España			2.479.325
Daniel Ariza			76
Fabara Abogados Cia. Ltda.	23.231	-	-
Asertenco Cia. Ltda.	-	707	398
Ismael Callejon	-	1.711	902
Daniel Ojeda	-	500	2.100
Anticipos Ingenieros	-	-	1.656
Daniel Ariza	-	500	-
Digital Colors	-	21	-
Surge Ingenieria Cja. Ltda.	-	51.338	-
Clipper	-	68.364	-
Petrocomercial	-	-	-
Metropolitan Touring	-	205	-
Edmundo Iv n Garzçñ	4.907	11.510	-
Consorcio Beta	-	172.500	-
Salud	-	17	-
Navecuador	-	179	-
Diestro	-	1.133	-
Myrcoacero	-	19.955	-
William Illescas	-	20	-
IVAN LOZANO	8.916	-	-
Salvador Roca	-	-	-
Juan Lopez	2.069	-	-
Diestro	-	-	-
Tesca Ingenieria	79.999	-	-
Denkel	19.119	-	-
Consorcio GNL	6.058	-	-
Garantia Arriendo	6.400	6.400	6.400
Garantia Santiago Ribadeneira	3.600	3.600	-
Garantia Veronica Nagua	940	940	-
	155.239	339.599	11.456

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 8. Activos Diferidos**      Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Seguros	238.327	-	-
	238.327	-	-

- 9. Inventarios:**      Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
PI-01 Importación Mat. Complem	-	88.956	-
PI-02 Importación Mat. Complem	-	210.320	-
PI-03 Importación Mat. Complem	24.948	24.948	-
PI-04 Importación Materiales c	-	27.168	-
PI-10 Materiales complementari	67	-	-
PI-11 Materiales complementari	337	-	-
PI-12 materiales complementari	2.195	-	-
PI-14 Materiales complementari	509	-	-
PI-015 Cargador Baterías	1.834	-	-
PI-19 Aislantes termicos	417	-	-
PI-22 Repuestos	647	-	-
PI-24 Tuercas regulador Camero	34.282	-	-
PI-25 Materiales	4.726	-	-
PI 27 - Aceites	123	-	-
PI 28 - Valvula Neumatica	300	-	-
PI 29 - Materiales	207	-	-
PI 30 - Repuesto de compresor	200	-	-
PI 31 - Materiales	393	-	-
PI 32 - Bidones de Aceite Indu	7.556	-	-
Contenedores residuos etc.	21.210	-	-
PI-34 Semireembolque	13.000	-	-
PI-35 Recambios varios planta	3.215	-	-
pi-36 Equipo contenedor taller	19.217	-	-
pi-37 Recambios industriales	7.334	-	-

Pi-38 Recambios .Electric Cable	7.334	-	-
Pi-39 PSR Estación recepción	55.720	-	-
Ingeniería y Soporte del Proye	-	1.923.833	-
Seguros del Proyecto	-	33.660	47.075
Sistema contra incendios	-	98.705	-
Sistema Aire Acondicionado	-	60.200	-
Obras Civiles	-	11.075	-
Alquiler de Vehículos	-	-	-
Honorarios Ingenieros	-	-	-
Tuberia obra mecanica	-	145.982	-
Rejillas y compuertas	-	13.512	-
Planta Tratamiento de agua	-	74.989	-
Suministros y materiales de Co	-	539.869	-
Servicios especializados proye	-	61.700	-
Estructuras base planta	-	18.580	-
Marcos para modulos	-	1.290	-
Soportes Bandejas porta cables	-	81.670	-
Obras complementarias	26.697	-	-

232.467      3.416.457      47.075

#### 10. Pagos Anticipados

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
1% Retención IR (año corriente=	55.319	35.372	57.521
Crédito Tributario IVA	62.448	439.537	-
2% Retención fuente corriente	3.854	2.953	1.557
Crédito Tributario Retenciones	253.787	65.204	42.507
Crédito tributario en Renta 20	52.441	52.441	-
Crédito Tributario Renta 2010	30.841	-	-
	458.691	595.507	101.585

#### 11. Propiedad Planta y Equipos

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Muebles y Enseres	8.580	7.040	6.834
Equipos de Computación	15.183	8.225	2.133
Equipos de Oficina	387	387	387
	24.149	15.652	9.354
<b>(Depreciación Acumulada)</b>			
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(1.756)	(1.002)	(300)
Dep. Acum. Equipos de Computac	(5.246)	(1.563)	(181)
Dep. Acum. Equipos de Oficina	(91)	(52)	(14)
	(7.094)	(2.617)	(495)

## 12. Cuentas por pagar comerciales

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Fabara Abogados Cia. Ltda.	(69.979)	(12.163)	(8.048)
Hola Impresores	(102)	-	(55)
AIG Metropolitana	(3.199)	-	-
Metropolitan Touring	-	(146)	(1.655)
Consorcio Beta	(40.929)	(114.387)	-
Serviprove	-	(46.528)	-
Grace Viteri	-	(153)	-
Navecuador	(292)	-	-
Otros	-	-	-
Mamut Andino	(13.200)	-	-
Madec	(586)	-	-
Hotel Oro Verde	(38.729)	(5.846)	-
Hotel Rancho de Pecos	(2.919)	-	-
Myrcoacero	-	(1.385)	-
Sismaelectric	(67.668)	(12.203)	-
Gelio Espinoza	(396)	(89)	-
Jonh Pazmi;o	-	(55)	-
GO-TO Internet Satelital	-	(1.057)	-
Tesca	(701.952)	(267.996)	-
Ordonez Ana	-	(437)	-
Asertenco	(4.944)	(465)	(2.700)
Seguros Colonial	(161.136)	(15.507)	(54.198)
FyC Representaciones	(2.032)	-	(2.200)
Conecel	-	(130)	(68)
Avis	(6.639)	-	(4.062)
Academia Cotopaxi	(9.343)	-	-
Daniel Ariza	-	-	(135)
Benigno Sotomayor	(938)	-	-
Edif. Business Plus la Pradera	(123)	-	-
Exialfa	-	-	(17.799)
Reyes y Reyes	-	-	(18.400)
Francisco Cruz	(620)	-	(83)
Rinconciv	(154.936)	(115.343)	(779.244)
Caminosca S.A.	-	-	(127.571)
Diego Mauricio Rodriguez	-	-	(1.656)
Save Ana pintado Cabezas	-	(1.149)	-
Salud S.A.	-	(105)	-
Ximena de Guzman	-	(130)	-
Sociedad Hotelera Cotopaxi	(1.827)	-	-

Victor Cabrera	(42.807)	-	-
Pecos Bill Delia Pineda	(20.185)	-	-
Willian Illescas	(900)	-	-
Water Projects	(269.932)	-	-
Santiago Teran Ribadeneira	(1.840)	-	-
Lavapronto	(612)	-	-
Denkel Service	(1.053)	-	-
Gicela Pinto	-	(7)	-
Quifatex	-	(3.766)	-
Rosero Jorge Enrique j^a	-	(140)	-
Rematec	(164)	(4.723)	-
Hotel Walter	-	(45)	-
Clipper	-	(1.650)	-
Denkel S.A.	-	(708)	-
Forsemax	(6.147)	-	-
Tarjeta corporativa	(15.134)	(8.318)	-
Presercorp	(21.507)	-	-
Saurus	(19.976)	-	-
Fernando Vera	(29.434)	-	-
Gaona Franklin	(1.314)	-	-
Seguros Equinoccial	(94)	-	-
Aceroval	(12.887)	-	-
Katia Giomari Reyes	(267)	-	-
Gloexsa	(3)	-	-
PKA	(1.321)	-	-
Omnitronec	(102)	-	-
Distribuidora Galar	(1.484)	-	-
Jose Calderon	(1.694)	-	-
Taller JF Enderazada y Pintura	-	-	-
Omar Sanchez	(4.664)	-	-
Hotel san francisco	(1.830)	-	-
Indura Ecuador	(795)	-	-
Mendez Brunel	(8.564)	-	-
Cesar Alvarez	(256)	-	-
Nelson Garcia	(168)	-	-
Carlos Aguilar	(2.970)	-	-
Litardo Eduardo	(13.237)	-	-
Akitransport	(12.227)	-	-
Ricardo Ramirez	(5.429)	-	-
PathProfit	(2.951)	-	-
Deloitte	(5.500)	-	-
ACR Proyectos	(11.713)	-	-
Dolores Mendoza	(82)	-	-
Juan Carlos Porras	(144)	-	-
Scala John Altamiranos	(4.552)	-	-
Jose Antonio Sornoza	(121)	-	-
Mercedes Suarez	(1.219)	-	-
Surtiaceros	(352)	-	-

Fernando Gomez	(83)	-	-
Oscar Tembladera	(58)	-	-
Susmar	(23)	-	-
Mapfre Atlas	(84.702)	-	-
Willian Gonzalez	(513)	-	-
Neydi Guzman	(125)	-	-
Petter Moreira	(2.032)	-	-
Jose Jimenez	(102)	-	-
Briparsa S.A.	(3.048)	-	-
Publione	(741)	-	-
Juan Carlos Quintuna	(865)	-	-
Rommel Canadas	(2.340)	-	-
Cameron	(8.211)	-	-
	(1.910.965)	(614.631)	(1.017.871)

### 13. Cuentas por pagar proveedores del extranjero

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	DICIEMBRE 31, 2011	DICIEMBRE 31, 2010	ENERO 01, 2010
Ros Roca España	(8.665.052)	(5.778.158)	-
Intercontinental Business Advi	(23.100)	(23.100)	(23.100)
Cryonorm Projects	(513)	-	-
Sumincol	-	-	-
Cuentas por pagar Bolivia	(998)	-	-
Aurora pump	(361)	-	-
Minerales extendidos	(1.146)	-	-
	(8.691.171)	(5.801.258)	(23.100)

**14. Anticipos de clientes**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>DICIEMBRE 31, 2010</b>	<b>ENERO 01, 2010</b>
Anticipo Clientes	(803.963)	(1.367.250)	(8.526.464)
Cliente contenedores	(4.200)	-	-
Anticipo Cliente Complementari	(309.414)	-	-
Anticipo Planta tratamiento de	(134.094)	-	-
	<b>(1.251.670)</b>	<b>(1.367.250)</b>	<b>(8.526.464)</b>

**15. Provisiones**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>DICIEMBRE 31, 2010</b>	<b>ENERO 01, 2010</b>
Prov. Por Jubilación Patronal	(3.506)	(461)	(213)
	<b>(3.506)</b>	<b>(461)</b>	<b>(213)</b>

**16. Obligaciones por impuestos corrientes**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>DICIEMBRE 31, 2010</b>	<b>ENERO 01, 2010</b>
Impuestos por pagar	(273.328)	(12.675)	(56.784)
Impuesto a la Renta por pagar	(93.852)	(7.484)	(6.636)
	<b>(367.180)</b>	<b>(20.159)</b>	<b>(63.420)</b>

**17. Obligaciones por beneficios definidos**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>DICIEMBRE 31, 2010</b>	<b>ENERO 01, 2010</b>
Prov. Por Jubilación Patronal	(3.506)	(461)	(213)
	(3.506)	(461)	(213)

**18. Pasivos diferidos**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>DICIEMBRE 31, 2010</b>	<b>ENERO 01, 2010</b>
Pasivo Impto Renta diferido	(114.040)	(133.361)	(82.640)
	(114.040)	(133.361)	(82.640)

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**Pasivos diferidos**

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los artículos 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Sucursal; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
**SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- Metalmecánica;
- Petroquímica; Farmacéutica; e. Turismo;
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- Servicios Logísticos de comercio exterior;
- Biotecnología y Software aplicados; y,
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

**PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.**  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Sucursal no sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

19. **Impuestos diferidos** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren de la autoridad fiscal.
20. **Capital suscrito** Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como al 01 de enero de 2010; el capital social de la Sucursal está constituido por el capital asignado para inicio de las operaciones de la Sucursal.
21. **Utilidades acumuladas** Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.
- Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal a sus accionistas.
- De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.

ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.  
SOCIEDAD UNIPERSONAL - SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

---

22. Contratos

Adicional al contrato en la Nota 1, la Sucursal firmó los siguientes compromisos:

Contrato "para la provisión de un sistema microondas, control de acceso, vocero, voz y datos, enlace VHF" - El 23 de agosto del 2011, la Sucursal celebró con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petrocomercial, a través de la Gerencia de Transporte y almacenamiento un contrato complementario, mediante el cual se le confiere a la Sucursal la provisión de un sistema de microondas, control de acceso, voz, y datos, enlace VHF.

Contrato para la "provisión de 10 cisternas criogénicas para el transporte de GNL aislado al vacío" - El 5 de abril del 2011, la Sucursal celebró con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador, a través de la Gerencia de Transporte y almacenamiento un contrato complementario mediante el cual se le confiere a la Sucursal la provisión de 10 cisternas criogénicas para el transporte de GNL aislado al vacío.

Contrato para la "provisión de una planta de tratamiento de agua" - El 24 de mayo del 2011, la Sucursal celebró con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador, a través de la Gerencia de Transporte y Almacenamiento un contrato complementario mediante el cual se le confiere a la Sucursal la provisión de una planta de tratamiento de agua.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.****Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

**23. Sanciones****23.1. De la Superintendencia de Compañías**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

**23.2. De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

**24. Precios de  
transferencia**

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

## ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.

### Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

---

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008, emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**ROS ROCA INDOX CRYO-ENERGY, S.L.****Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)**

---

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

**25. Hechos  
posteriores a  
la fecha del  
balance**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Noviembre 14 de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos. No participamos en la toma física de inventarios al cierre del periodo, ya que esta revisión fue contratada posteriormente a la fecha de cierre, se aplicaron procedimientos sustantivos en dichas cuentas.

---